



Suministrada / VANGUARDIA

La obra de la cancha en el barrio Pomarroso se construye sobre un predio de 5.500 metros cuadrados e incluye juegos infantiles y parque biosaludable.

En el barrio Pomarroso

# Remodelan parque de la comuna Seis

El del barrio Pomarroso se proyecta a ser uno de los principales escenarios deportivos de la comuna Seis en Barrancabermeja, una vez se concluya la obra.

SONIALUZ SUÁREZ SALAZAR  
redaccionbca01@vanguardia.com

Un escenario deportivo con grama natural se construye en el barrio Pomarroso, de la comuna Seis de Barrancabermeja, como parte de un proyecto con el que uno de los principales espacios públicos de ese sector de la ciudad tendrá una renovación total.

Daniel Torres, presidente de la Asociación de Junta de Acción Comunal de la comuna Seis, dijo que por muchos años estos barrios han sido sectores olvidados.

“Estas obras son muy importantes para los jóvenes. Esto lo van a disfrutar los niños, el futuro de Barranca, para que practiquen deporte, esto se requería”, indicó el líder comunal.

Jorge Loaiza, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Pomarroso, coincidió en que hacía muchos años no se veían obras de gran envergadura en el sector.

“Llevábamos muchos años detrás del proyecto para el mejoramiento de la cancha, ya que los jóvenes venían a jugar y no era la forma adecuada para ellos entre-

## Sabía que...

Actualmente, la Alcaldía invierte \$32.000 millones para la adecuación de espacios recreativos y deportivos en las diferentes comunas y corregimientos de Barrancabermeja.

nar y jugar sus campeonatos”, indicó el líder comunal.

### Las obras

El alcalde Alfonso Eljach Manrique destacó que el proyecto beneficiará a miles de personas en sectores cercanos como Rafael Rangel, San Martín y Comuneros.

“Vamos a tener un gran parque para los niños, junto a la Carretera Nacional. La inversión va a permitir tener sistema de aguas lluvias, graderías, césped”, indicó el mandatario.

Por su parte, el secretario de Infraestructura de Barrancabermeja, Óscar Contreras Lázaro, dijo que la cancha está ubicada en un sector de alto tráfico vehicular y peatonal.

“En este espacio va a haber un área de juegos infantiles. También se van a hacer unos filtros especiales para evitar inundaciones sobre la cancha”, dijo el profesional.

Destacó, además, que el escenario deportivo será en grama natural, por lo que se requiere especial mantenimiento y cuidado por parte de la comunidad aledaña.

“Como el escenario es muy cercano a una vía principal, vamos a evaluar la posibilidad de instalar una malla de protección. Vamos a tener un muro perimetral y una zona de gradería pequeña”, acotó Contreras.

## BREVES

### Mejores canchas

Continúan los trabajos de mantenimiento y embellecimiento a diferentes espacios públicos en Barrancabermeja, por parte de la Alcaldía. Por estos días, se trabaja en la remodelación de la cancha polideportiva del barrio Inscredial, con labores de limpieza, pintura, reparación de arcos, mantenimiento del encerramiento y aseo en general.

### Obra en la escolita

Hasta la Escuela El Ceibal, sede F de la Institución Educativa José Antonio Galán, en San Vicente de Chucurí, llegó una comisión de la Alcaldía y el Concejo para verificar las obras de mejoramiento que se realizaron allí. Padres de familia, docentes y líderes comunales constataron la intervención.

### Nuevo alcantarillado en Palmar II

Hasta el barrio Palmar II, de la comuna Cuatro de Barrancabermeja, llegó el equipo de trabajo de Aguas de Barrancabermeja para socializar el proyecto para construir el alcantarillado sanitario del sector, con el que se espera beneficiar a 90 habitantes.

### 'Informales' de la calle 49

Tal como lo había anunciado la Secretaría de Espacio Público y Control Urbano de Barrancabermeja, el pasado domingo se cumplió la jornada de demarcación en los andenes de la calle 49, con el fin de organizar el espacio público para permitir que los vendedores informales ejerzan su oficio durante la temporada decembrina. Cada comerciante informal recibió un espacio de 1,50 metros cuadrados.



La ampliación del rango de edad y la exigencia del carné de vacunación han aumentado la asistencia a puntos de vacunación.

# Aumenta asistencia a puestos de vacunación COVID-19 en El Puerto

SONIA LUZ SUÁREZ SALAZAR  
redaccionbca01@vanguardia.com

A medida que se amplía el rango de edad para vacunarse contra el COVID-19 y que el carné de vacunación se convierte en un requisito para entrar a muchos lugares públicos, se ha aumentado el flujo de personas en los puestos de vacunación de Barrancabermeja.

Esta semana desde la Policlínica de Ecopetrol se reportó que, en promedio, se inmunizan 230 personas diarias, de las cuales el 30% corresponde a usuarios directos y el 70% restante a comunidad en general.

Por su parte, el secretario Distrital de Salud, Luis Fernando Castro, dijo que aunque los puntos de vacunación en la ciudad no se han aumentado, sí lo ha he-

cho la cobertura, pues las jornadas se han trasladado hasta los barrios e, incluso, en las instituciones educativas. También hubo ‘Vacunatón’ nocturna.

**FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A.**  
Nit. 860.014.760-0

Actuando en conformidad con lo indicado en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el señor: **POMPEYO GUERRA ARDILA**, con C.C. 2.763.223 Expedida en Similiti (Bolívar). Falleció el 28 de enero del 2.020 en Barrancabermeja. A la fecha se presentó la señora **Nidia Esther Guerra Ortiz** C.C. 37.917.883 en calidad de hija.

Quienes creen tener derecho de reclamar las acreencias laborales, deberán presentarse con Documentación respectiva en la empresa Fertilizantes Colombianos S.A., en la ciudad de Barrancabermeja dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

**SEGUNDO AVISO**

### CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TITULO VALOR

Se informa al público en general del extravío del CDT No.162269 de FINANCIERA JURISCOOP, por valor de \$1.049.352.00 girado a Favor de **Nohemi Mendoza Núñez**. Por lo anterior, se solicita a FINANCIERA JURISCOOP, la cancelación y reposición del CDT antes mencionado. En caso de oposición notificar en Barrancabermeja en la calle 50 No.12-17 Barrio Colombia dentro de los siguientes 10 días hábiles.

Yo **DAVID HERNÁNDEZ MENDOZA** identificado Con C.C. 13.510.464, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de Barrancabermeja y mediante los tramites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso solicito la cancelación y reposición de los siguientes Titulos Valor (cantidad 3) expedido por el BANCO BANCOLOMBIA el cual se encuentra en estado de **Extravío** El Titulo Valor cuenta con las siguientes características:

**Titular:** JULIO CESAR HERNÁNDEZ SANTAFE Documento de Identidad: 13\*216.594, Dirección Oficina Sede del Titulo Valor: CÚCUTA – 088, **Número del Titulo Valor 5171935**, Valor de Apertura: \$ 54.960.711. Fecha de vencimiento: 20-12-2021.

**Titular:** JULIO CESAR HERNÁNDEZ SANTAFE Documento de Identidad: 13\*216.594, Dirección Oficina Sede del Titulo Valor: CÚCUTA – 088, **Número del Titulo Valor 4985027**, Valor de Apertura: \$ 51.021.200. Fecha de vencimiento: 10-01-2022.

**Titular:** JULIO CESAR HERNÁNDEZ SANTAFE Documento de Identidad: 13\*216.594, Dirección Oficina Sede del Titulo Valor: CÚCUTA – 088, **Número del Titulo Valor 5094666**, Valor de Apertura: \$ 56.336.593. Fecha de vencimiento: 16-04-2022.

Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con los Titulos Valor objeto del presente aviso. Bancolombia recibirá notificaciones en la dirección Cra. 6 No. 47-09 oficina de Barrancabermeja -sede 306